



Francisco de Borja Ortas Luceño
Socio en LÉBEQ Abogados



Retos para adaptarse a la regulación laboral de cara a 2024

El final del año 2023 y el inicio del 2024 han traído consigo abundantes novedades legislativas en materia laboral y de Seguridad Social. Medidas que, paulatinamente, están rediseñando el panorama de las relaciones laborales y que vienen a ser el preámbulo de una nueva reforma laboral de gran calado.

Este nuevo escenario que dibuja la constante y recurrente actualización normativa **obedece a circunstancias diversas tales como la necesidad de adaptarse al Derecho de la Unión Europea y normas internacionales**, aplicación de acuerdos del diálogo social, compromisos del Gobierno que han sido necesarios para alcanzar la investidura, reacciones ante situación específicas como la invasión de Ucrania o la puesta en práctica del Componente 23 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En este sentido, nos parece acertado tener presente cuáles han sido estos cambios y actualizaciones que debemos tener presente en este año 2024, así como hacer un análisis de las actualizaciones que se prevén en los próximos meses y que nos sirve para orientarnos y conocer el rumbo tomado por el nuevo marco normativo. A continuación, resumimos los cambios en materia laboral más importantes producidos en los últimos meses.

1. **Real Decreto-ley 2/2024, de 21 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para la simplificación y mejora del nivel asistencial de la protección por desempleo, y para co ...**